

Quito, 15 de marzo del 2016

Señores:

**ACCIONISTAS DE GUANGUILQUI AGROPECUARIA INDUSTRIAL S.A.**

**GUAISA**

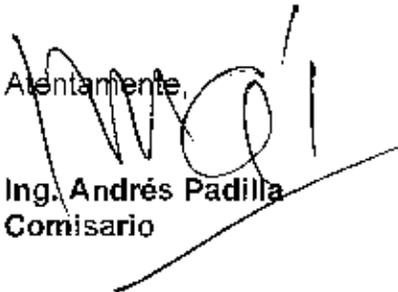
Ciudad.-

De nuestra consideración:

Cumpliendo lo establecido en la Codificación de la Ley de Compañías y en los Estatutos de **GUANGUILQUI AGROPECUARIA INDUSTRIAL S.A. GUAISA** me permito someter a vuestra consideración el siguiente informe:

- 1.- De la revisión a los **Estados Financieros** de la Compañía que comprende **Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujos de Caja, Patrimonio de las accionistas y notas explicativas**, debo mencionar que dichos estados han sido preparados de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera**, tal como lo establece y dispone la superintendencia de Compañías del Ecuador.
- 2.- Durante el año 2015, he dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañías, para lo cual he contado con la colaboración de los señores administradores de esta Empresa, de la cual ustedes son accionistas. Esta revisión continua, me permite afirmar que las cifras que se presentan en los **Estados Financieros** indicados, corresponden a las que constan en sus registros contables, que se encuentran bajo el cuidado y responsabilidad del Contador General.
- 3.- En el área financiera se constató el cumplimiento por parte de los señores administradores de las normas legales y estatutarias que rigen la Empresa.
- 4.- Los **Libros Sociales** se encuentran actualizados y están bajo la responsabilidad del **Abogado-Secretario** de la misma y de su Gerente General.

Atentamente,

  
Ing. Andrés Padilla  
Comisario